



Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal
Instituto Ibero-Americano de Direito Processual

Libro Recopilatorio de los trabajos presentados en las XXII Jornadas del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal

Santiago, febrero de 2010

Distinguido profesor:

El Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal es una institución científica que, conforme lo indica su nombre, agrupa a los procesalistas de toda Iberoamérica y que ha cumplido ya sus primeros cincuenta años de existencia.

Al margen de lo que ha sido su aporte permanente a la cultura jurídica de esta parte del mundo, de habla hispana y portuguesa, avalan la trayectoria de la institución los dos Códigos Modelos que, tanto para el Proceso Civil como para el Proceso Penal, se elaboraron por sus miembros y que son hoy, referentes obligados de toda la legislación procesal contemporánea.

El Instituto realiza, cada dos años, Jornadas en los diferentes países y es así como en los últimos veinte años las ha organizado en Mérida (España), Cuernavaca, La Plata, San José de Costa Rica, Brasilia, Montevideo, Bogotá, Caracas, Málaga y Lima, correspondiendo que las próximas – las XXII Jornadas - tengan lugar, entre los días 26 y 28 de agosto de este año 2010, por vez primera, en Santiago de Chile.

En general, las Jornadas se estructuran en base a un Temario General, cuya exposición se entrega a un Relator o Ponente general el que, a su turno, recaba información de ponentes nacionales, quienes le informan de la realidad de cada uno de sus respectivos países.

Las nuestras se celebrarán bajo el título de “El Proceso del Bicentenario: ¿cómo redactaríamos hoy el Código Modelo?”, siendo sus temas y ponentes generales, los siguientes:



- i) Postulación y Prueba: José Bonet (España) y Eurípides Cuevas (Colombia);
- ii) Tutelas urgentes y Cautela judicial: Mabel de los Santos (Argentina) y Petronio Calmón (Brasil);
- iii) La ejecución civil: Margarita de Hegedus (Uruguay) y Alejandro Romero (Chile)
- iv) Los recursos: Eduardo Ferrer Mac Gregor (México) y Adrián Simons (Perú)

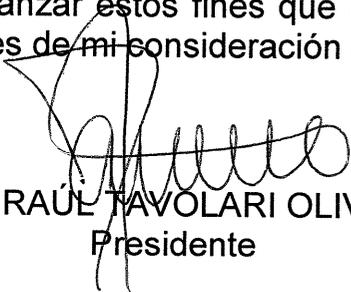
Como parte del programa de las Jornadas, se ha decidido publicar un Libro, en el que se recopilarán las ponencias generales ya señaladas, así como otros trabajos de investigación, que presenten colaboradores nacionales y extranjeros, y que aludan a los mismos temas.

El libro de las Jornadas se dividirá, por lo tanto, en cuatro grandes áreas: a) Postulación y prueba; b) Tutelas urgentes y Cautela judicial; c) La ejecución civil, y d) Los recursos.

Tengo el agrado de invitar a Vd. a participar en esta iniciativa con un artículo de su autoría, tomado del área de su especialidad. Los trabajos tendrán la extensión usual en las obras de esta índole (15 a 30 carillas), para lo cual le ruego usar el programa Microsoft Word, en formato tamaño carta, espacio interlineal sencillo y notas de pie de página, y enviarlo al correo electrónico xxijornadas@hotmail.com. Como plazo máximo de entrega, para la edición oportuna del libro, se ha fijado el día 30 de abril de 2010.

Esperamos, con esta iniciativa, difundir tanto a nivel nacional como iberoamericano, el desarrollo de la doctrina procesal de nuestro país, abriendo paso a nuevas ideologías y tendencias.

En la confianza que con su inestimable colaboración, podremos alcanzar estos fines que nos proponemos, le saludo con las seguridades de mi consideración más distinguida.


RAÚL TAVOLARI OLIVEROS
Presidente